



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCO MU­NICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Venadillo, Tol., veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

A. I. C. N° 0373

RADICACIÓN: 738614089001-2019-00006-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: HOVER CIFUENTES SERRATO.
EJECUTADO: DEYBI ANDREY CARDENAS BELTRAN Y OTRO.

Como dentro del término de traslado de la anterior LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, presentada por la parte ejecutante, la misma no fue objetada y se ajusta a derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C. G. del proceso el despacho le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO
MUNICIPAL DE VENADILLO – TOLIMA**

SECRETARIA: Venadillo Tol., 26 de julio de 2022. La providencia anterior se notifica el día de hoy a las 8:00 a.m., por anotación en Estado No. 042

Inhábiles,

Secretario